

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

Convocatoria de asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración de la Institución, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 1992, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos, acordó convocar Asamblea general ordinaria correspondiente al segundo semestre de 1992, a celebrar en el Centro de Exposiciones y Congresos de la Sede Social de la Entidad, calle San Ignacio de Loyola, 16, de Zaragoza, el día 18 de diciembre de 1992, a las once treinta horas, en primera convocatoria y a las doce horas de ese mismo día en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la comprobación del quórum y constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Nombramiento de Interventores del acta.

Tercero.—Informe del Director general de la Institución (consideración de las directrices básicas del Plan de Actuación de la Entidad y de las directrices para la elaboración de los presupuestos para el ejercicio de 1993).

Cuarto.—Informe del Presidente de la Institución.

Quinto.—Elección de un Vocal del Consejo de Administración en representación de Corporaciones Municipales de la provincia de Guadalajara, y su correspondiente sustituto.

Sexto.—Asuntos varios sometidos por el Consejo de Administración a la consideración de la Asamblea general.

Zaragoza, 27 de octubre de 1992.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Martínez Candial.—12.230-D.

NERJA CLUB, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ferraz, número 98, segundo

izquierda, de Madrid, el 15 de diciembre de 1992, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el 16 de diciembre de 1992, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del informe de gestión del Administrador único de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1991.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Reelección del Administrador único.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Quinto.—Cambio de domicilio social.

Sexto.—Transformación de la Compañía en Sociedad de responsabilidad limitada y adecuación de Estatutos a la nueva normativa legal.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de noviembre de 1992.—El Administrador único.—12.533-D.